



ALCALDIA

AUTORIZA ADQUISICIÓN DE JOCKEY PARA
ACTIVIDADES DE VERANO 2013.

LA HIGUERA, 27 DIC 2013

VISTOS :

Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública; Artículo 10, N°8, del Decreto Supremo 250, año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras Públicas; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO :

- 1).- La necesidad de adquirir jockey para actividades de lanzamiento del verano 2014, en la localidad de Punta de Choros, el día 4 de enero del 2014;
- 2).- Que la adquisición no supera las 10 U.T.M.;
- 3).- Las cotizaciones entregadas por los oferentes en que consta los valores ofertados;

004888

DECRETO EXENTO : _____/

DECRETO

- 1) Autorícese la adquisición por la modalidad de Proveedor Trato Directo denominada "Jockey para verano 2013" al proveedor **COMERCIALIZADORA TORRICO LTDA.**, R.U.T. 20.013.928 K, por un monto de \$238.000,00.- IMPTO. incluido.
- 2) Impútese el gasto al Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 008 denominada "premios y otros" del presupuesto municipal vigente para el año 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
ALCALDE DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Factura
- 2.- c.c. Adquisiciones
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
YGO/MPB /pcha.